

La Maná, 30 de Septiembre del 2015.

Sr. Diego Zambrano.

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO URBANO  
"CIUDAD DE LA MANÁ S.A."**

Presente.

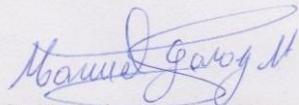
De mi consideración:

Por medio de la presente le hago llegar un atento y cordial saludo y a la vez desearle éxitos en sus delicadas funciones.

Yo, **Manuel Isacio Garay Vargas**, con C.I. N° **090740729-0**, como Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO URBANO CIUDAD DE LA MANÁ S.A. me permito informarle que he procedido a vender 40 acciones, acciones de un valor nominal de USD. 1.00 dólar cada una a el Sr. **Johnny Xavier Vergara Brito**, portador de la cedula de ciudadanía N° **050182334-8**, de nacionalidad Ecuatoriano y solicito de la manera más comedida que se tome nota en el libro de Acciones y Accionistas.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos de estima y consideración.

Atentamente.



Sr. Manuel Isacio Garay Vargas

C.I. 090740729-0

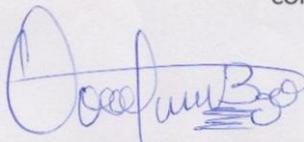
CEDENTE



Sra. Clara Benilde Villacis Ruiz

C.I. 050135137-3

CONYUGUE



Sr. Johnny Xavier Vergara Brito

C.I. 050182334-8

CESIONARIO.